

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

WALTER LUJAN ANTONIO DAMIANI

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 7, en lo Civil, Comercial y Laboral 2ª. Nom. de Casilda, el Secretario que suscribe hace saber que en autos: HERNANDEZ S.R.L. c/PUSS SERGIO A. s/Cobro Ejecutivo de Dólares - (Expte. 964/2012), se ha dispuesto que el Martillero Walter Lujan Antonio Damiani Mat. 1691-D-82 CMR-DNI. Nº 20.141.786, venda en pública subasta el día 02 de Junio de 2014 a las 10,00 hs. en la sede de Tribunales de Casilda, calle Casado 2060, al siguiente bien: Una cosechadora marca VASSALLI, modelo 910 M Año 1989, Máquina Nº 1507, Serie 06/06/469, equipada con Motor Perkins Nº PA 6603799, Plataforma con Flexi Piersanti, Cabina, Cubiertas delanteras 23.1 x 30 y traseras 12.4 x 24 y accesorios completos. Saldrá a la venta, Sin Base y al mejor postor en el estado y condiciones en que se encuentra; no aceptándose reclamos de ninguna naturaleza luego realizada la subasta. Debiendo el adquirente abonar el total del precio de compra en el acto de de subasta con más 10% de comisión, todo en dinero efectivo o cheque certificado. Serán a cargo del adquirente las deudas por patentes y/o impuestos y/o multas, traslado, acarreo, traslado (inmediato luego de terminado el acto de subasta) y transferencia e IVA si correspondiere, incluido el precio de venta. Los importes adeudados deberán ser informados por el martillero en el acto de remate. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Tableros del Juzgado. El bien podrá ser revisado en la localidad de San José de la Esquina, en el domicilio de Ruta 92 y calle Dante; durante los tres días hábiles anteriores a la subasta, en el horario de 10 a 11 hs. o en horarios a convenir con los interesados posibles compradores en subasta. Mayores informes al Martillero en D. Alighieri 2472 de Casilda - TE. (03464) 421758 - Cel. 03464 - 15680341. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Casilda, 8 de mayo de 2014. Carlos Tamaño, secretario.

\$ 66 230171 May. 22 May. 23
